



Diezmarquebis

DELLO QUARTO, DIEZ MARQUE  
MEDIS, ANO DENNY SEISCIENTOS  
Y SETENTAY TRES.

Fecha y otorgada por escritura publica en la ciudad de Mexico a 14 dias del mes de Mayo del dicho año de 1573 con  
testigos de buena memoria de su Magestad el Rey nuestro señor de Navarra de sumaria legitima y legal  
y con el consentimiento de los dichos señores Reyes fueros y libertades de la ciudad de Mexico y de su vecindad  
y de las villas de la provincia de Mexico las dhas. en forma de capitulos  
de la manera siguiente: Primero: Que el dicho Rey nuestro señor de Navarra por su parte y el dicho  
Ayuntamiento de Mexico por su parte se obligaron a cumplir y guardar lo contenido en las dhas. capitulos  
y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene  
y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene  
y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene y a lo que en ellos se contiene

Don Juan de Salazar  
Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado

Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado

Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado

Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado

Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado

Don Juan de Albarado  
Don Juan de Albarado

